

CRECICORP S.A.
ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2018

GRECICORP S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

INDICE

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas explicativas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US\$	-	Dólar estadounidense
IVA	-	Impuesto al Valor Agregado
SIC	-	Superintendencia de Compañías del Ecuador
SRI	-	Servicio de Rentas Internas
NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad
NIAA	-	Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades Pymes
RUC	-	Registro Único de Contribuyentes
JGA	-	Junta General de Accionistas
RP	-	Relación de Dependencia

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores miembros de Directorio
y accionistas de

CRECICORP S.A.

Guayaquil, 5 de abril del 2018

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de CRECICORP S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras Notas explicativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de CRECICORP S.A. al 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

Fundamentos de la Opinión

3. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la compañía CRECICORP S.A. de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía en relación con los estados financieros

4. La Administración de CRECICORP S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) y de control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha, revelando según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Los responsables de la Dirección de la Compañía CRECICORP S.A. son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

A los señores miembros del Directorio
y accionistas de

CRECICORP S.A.
Guayaquil, 5 de abril del 2018

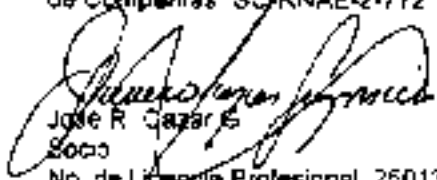
Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

5. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

6. De acuerdo con el artículo No 102 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y el artículo No 279 de su Reglamento de aplicación y con base a la Resolución Número NAC-DGERCCG15-00003218 (Normas de elaboración de Informe de cumplimiento tributario y anexos) emitida en 7 de julio del 2016 por el Servicio de Rentas Internas SRI, el auditor externo debe emitir un informe sobre el cumplimiento por parte de CRECICORP S.A. de ciertas obligaciones tributarias por el año a terminar el 31 de diciembre del 2016 y sobre la información suplementaria que requieren las autoridades tributarias y que debe ser preparado por la Compañía con el formato que para dicho propósito informa el Servicio de Rentas Internas y que debe ser adjuntado al referido informe sobre cumplimiento de obligaciones tributarias, conjuntamente con el formulario denominado Sistema de Diferencias de Informes de Cumplimiento Tributario el cual surge de la compilación de ciertos datos preparados por la Compañía. La fecha de presentación de dicho informe es hasta el 31 de julio del siguiente ejercicio fiscal al que corresponde la información. Dicho informe de cumplimiento de obligaciones Tributarias será emitido por separado.


No. de Registro en la Superintendencia
de Compañías SC/RNAE-2-772


José R. Gazarín
Socio
No. de Licencia Profesional: 25013

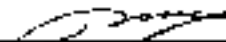
CRECICORP S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2018
 (Expresado en dólares estadounidenses)

Activos	Notas	Al 31 de diciembre del 2017	Al 31 de diciembre del 2018
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	142.234	363.348
Cuentas por cobrar			
Clientes	7	102.708	37.476
Partes Relacionadas	8	146.896	285.230
Anticipos por liquidar		1.752	1.963
Impuestos por recuperar	9.1	22.215	4.935
Otras cuentas por cobrar	10	166.118	13.942
		<u>469.789</u>	<u>343.546</u>
Inventarios	11	<u>41.830</u>	<u>43.095</u>
Total activos corrientes		653.906	739.989
Activos no corrientes			
Activo Fijo	12	137.280	163.472
Impuesto diferido	14	<u>19.547</u>	<u>19.547</u>
Total activos no corrientes		156.827	183.019
Total activos		810.743	923.008

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.



Ing. Leyla Marcillo Lino,
Gerente General



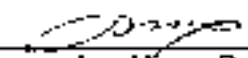
Ing. Mireya Romero
Contador

CRECICORP S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
<u>Activo y Patrimonio</u>			
Activos Corrientes			
Cuentas por pagar			
Proveedores	13	57.426	-
Impuestos	9.2	1.689	8.739
Pasivos acumulados	14	1.441	2.14
Relacionadas	8	71.235	70.419
Impuesto a la Renta	15	5.151	25.442
Otras cuentas por pagar	16	936	2.336
Total pasivos corrientes		137.878	107.150
Pasivos no corrientes			
Obligaciones a largo plazo		-	-
Jubilación patronal	17	21.787	21.787
Total pasivos no corrientes		21.787	21.787
Total pasivos		159.665	128.937
Patrimonio	18	651.078	794.071
Total pasivos y patrimonio		810.743	923.008

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros


 Ing. Leyla Marcillo Lino
 Gerente General


 Ing. Mireya Romero
 Contador

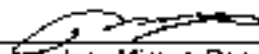
CRECICORP S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Notas	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2017</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2018</u>
Ingreso por Operación.	20	431 077	129 685
Costos por servicios Operativos.	20	<u>(338 455)</u>	<u>(98.801)</u>
Utilidad bruta		92 561	31.084
Gastos de administración y ventas	21	<u>(86 354)</u>	<u>(140.442)</u>
Gastos Financieros		<u>-</u>	<u>-</u>
Utilidad/(Pérdida) Operacional		<u>6 207</u>	<u>(109.358)</u>
Otros Ingresos netos		<u>4</u>	<u>57</u>
Utilidad/(Pérdida) antes del impuesto a la Renta		<u>6.211</u>	<u>(109.301)</u>
Impuesto a la renta	15	<u>(5 151)</u>	<u>(25.442)</u>
Utilidad/(Pérdida) neta y Resultado Integral del año		<u><u>1.060</u></u>	<u><u>(134.743)</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros



Ing. Dayla Marcillo Lino.
Gerente General



Ing. Mireya Romero
Contador

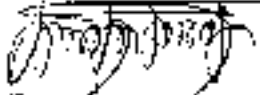
CRECICORP S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
 (Expresado en dólares estadounidenses)

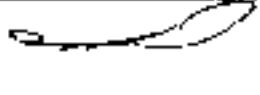
	Capital Social	Proveedores de la adopción de las MIF	Reservas acumuladas	Resultado del Ejercicio	Total
Saldo al 31 de Diciembre del 2015	600	(15,841)	1,194,347	130,650	1,309,856
Saldo al 1 de enero del 2016	600	(15,841)	1,324,987	-	1,309,956
Transferencias de periodos anteriores	-	-	130,650	(130,650)	-
Dividendos repartidos (2)	-	-	(400,689)	-	(400,689)
Pérdida neta del año	-	-	-	(115,198)	-
Saldo al 31 de Diciembre del 2016	600	(15,841)	1,054,958	(245,846)	909,287
Saldo al 1 de enero del 2017	600	(15,841)	1,054,958	(245,846)	909,267
Transferencias de periodos anteriores	-	-	(116,198)	116,198	-
Dividendos repartidos (2)	-	-	(144,054)	-	(144,054)
Utilidad neta del año	-	-	1,050	1,050	1,050
Saldo al 31 de Diciembre del 2017	600	(15,841)	795,709	(129,980)	651,078

(1) Véase Nota 16

(2) Véase Nota 19

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.


 Ing. Iryla Marchán Lino
 Gerente General


 Ing. Mireya Romero
 Contador

CRECICORP S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

		<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2017</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2016</u>
	Miles		
Fujo de efectivo de las actividades operacionales:			
Efectivo Recibido de Clientes		365.785	761.964
Efectivo pagado a proveedores y empleados		(571.034)	(236.391)
Otros ingresos, netos		4	19.604
Efectivo neto utilizado en / (provisto por) las actividades de operación		(205.245)	545.197
Fujo de efectivo de las actividades de financiamiento			
Disminución (aumento) en préstamos de relacionados y accionistas		138.253	(137.042)
Distribución de dividendos	19	(144.354)	400.689
Efectivo neto utilizado en / (provisto por) las actividades de financiamiento		(5.921)	263.647
(Aumento) Disminución neto de efectivo		(211.366)	12.224
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		353.348	341.124
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	E	142.262	353.348

PASAN...

CRECICORP S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
 (Expresado en dólares estadounidenses)

VIENEN...

	<u>Notas</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2017</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2016</u>
Utilidad/(Pérdida) Neta		1.380	(115.188)
Partidas de conciliación entre la Utilidad neta con el efectivo neto (unizaso, provisto por las actividades de operación)			
Depreciación	12	26.182	28.898
Provisiones		-	4.838
Participación de los trabajadores en los beneficios		1.096	-
Impuesto a la renta		6.151	25.442
Impuesto diferido		-	-
Total de partidas Conciliatorias		<u>33.489</u>	<u>(56.110)</u>
Cambios en activos y pasivos:			
Cuentas por Cobrar		(247.408)	632.098
Existencias		1.262	-
Otros activos		(17.005)	67.857
Cuentas por pagar		55.842	(52.842)
Otros menores		(32.492)	(6.554)
Pasivos acumulados		121	(38.223)
Total cambios en activos y pasivos		<u>(238.734)</u>	<u>601.337</u>
Efectivo neto Alizado en / (provisto por) las actividades de operación		<u>(205.245)</u>	<u>548.197</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.


 Ing. Leyla Marchillo Lino
 Gerente General


 Ing. Mireya Romero
 Contador

CRECICORP S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACIÓN GENERAL

La compañía fue constituida en septiembre 1, 1999 en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, República del Ecuador con el nombre de **CRECICORP S.A.** mediante autorización Resolución N° 99-2-1-1-0003442 inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 1 de octubre de 1999 entre sus actividades se encuentra la actividad de compra - venta - al por mayor de productos químicos

CRECICORP S.A. desarrolla sus operaciones en el Ecuador y mantiene bodegas en tres ciudades de país

Cantón Guayaquil, Vía a Daule Km. 23 Perimetral, Lotización Immaculada Calle Alfa solar 6 y Mangos.
Cantón Quito, Parque comercial Avallanas calle Juncal bodegas 33 y 34
Cantón Portovelo Barrio Machala bajas de Portovelo.

De acuerdo con el Registro Único de Contribuyentes, número C99152191700*, actualizado el 9 de Agosto del 2011, su actividad principal es Venta al por Mayor de Productos Químicos.

Situación económica del país

Durante el 2017 la situación económica del país ha presentado leves indicios de recuperación, sin embargo, los precios de exportación del petróleo, principal fuente de ingresos del Presupuesto General del Estado aún no han recuperado los niveles de años anteriores

Las autoridades han implementado varias medidas económicas, entre ellas: la flexibilización de las inversiones incremento de la inversión extranjera otorgando beneficios tributarios, financiamiento a través de emisión de bonos del Estado y de organismos internacionales, incremento en ciertos tributos, entre otras medidas. El esquema de Salvaguardias, que se implementó para restringir las importaciones y mejorar la balanza comercial, se desmorionó en Junio del 2017, a partir de Noviembre de este año se implementó un esquema de tasas arancelarias para ciertos productos en función de los pesos de los productos importados

Ante los aspectos señalados la compañía ha iniciado un proceso de reducción de costos y realizará esfuerzos para buscar un incremento de las ventas mediante estrategias específicas de acuerdo al giro de su negocio

2. BASES DE LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros de la Compañía a 31 de diciembre del 2017, han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral explícita y sin reservas de la referida norma internacional aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

(Véase página siguiente).

CRECICORP S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, aunque modificado por el importe en pasivos financieros medidos por su costo amortizado.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado mejoras y enmiendas a las normas existentes. El IASB considera como necesario, el siguiente proyecto aprobado las cuales describimos a continuación:

Norma	
Sección 10	Aprobación por cambio de política contable sobre revaluación se hará de forma prospectiva
Sección 17	Opción para utilizar el método de revaluación, costo de piezas de sustitución; entre otros
Sección 18	Vida útil de intangibles, se basa en criterios de la Gerencia pero que no supere los 10 años
Sección 29	Se alinea con redacción actualizada de la NC 12.
Sección 35	Se permite usar la Sección 26 por más de una vez, incorpora una opción para permitir que las entidades lean el valor razonable, sobre un evento como costo atribuido, y otros.

La Administración de la Compañía se encuentra en proceso de evaluación, sobre los impactos de la adopción por los pronunciamientos vigentes desde el 1 de enero del 2017, sin embargo estima que, considerando la naturaleza de sus actividades, no se generará un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

a) Bases de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico. El costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los activos recibidos.

b) Moneda funcional y de presentación

Las partidas en los estados financieros de la compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la compañía (moneda funcional). A menos que se indique lo contrario, los cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses que correspondan a la moneda funcional y de presentación de la compañía.

Las transacciones en moneda extranjera, principalmente deudas con proveedores del exterior, se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten de pago de tales transacciones se reconocen en el estado de resultados, excepto cuando son diferidos en el patrimonio en transacciones que califican como coberturas de flujos de efectivo.

(Véase página siguiente).

c) **Negocio en marcha**

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable

d) **Juicios y estimaciones contables**

La preparación de los estados financieros requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en el mercado e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones, bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las requieren un alto grado de juicio por parte de la administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- **Provisión por deterioro de cuentas por cobrar**

La Compañía evalúa la posibilidad de recuperación de los saldos mantenidos en préstamos y cuentas por cobrar, basándose en una serie de factores, tales como: existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta de pago que se considera un indicador de que la cuenta por cobrar se ha deteriorado. Una vez que se ha identificado evidencia de deterioro se estima el valor a recuperar proyectando los flujos estimados y descontándolos (Véase adicionalmente Nota 3.6)

- **Vida útil de Activos Fijos**

Como se indica en la Nota 3.4, la Compañía revisa al final de cada periodo contable sus estimaciones de la vida útil y valor residual de sus Activos Fijos. Con la misma periodicidad la Compañía también revisa el método utilizado para el cálculo de la depreciación de estos activos

(Véase página siguiente)

Obligaciones por beneficios por retiro del personal

El valor presente de las obligaciones por planes de pension depende de un número de factores que se determinan sobre las bases actuariales usando un número de supuestos. Los supuestos usados al determinar el costo neto por pensiones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por planes de pension.

Otros supuestos claves para establecer las obligaciones por planes de pension se basan en partes, en las condiciones actuales del mercado (Véase adicionalmente Nota 3.8).

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

3.1 Efectivo y equivalente de efectivo

Constituyen el efectivo disponible en la empresa y saldos de efectivo en bancos del país depositados en cuentas corrientes y de ahorro altamente liquidas, las cuales son de libre disponibilidad. Véase Nota 6.

3.2 Activos y Pasivos Financieros

3.2.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos y pasivos financieros en las siguientes categorías: i) "préstamos y cuentas por cobrar" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquieren los activos financieros o se contrataron los pasivos. La Compañía define la clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías de "préstamos y cuentas por cobrar". De igual forma, la Compañía mantuvo pasivos financieros en la categoría de "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". Las características de las mencionadas categorías se explican a continuación:

a) Préstamos y cuentas por cobrar

Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera que se presentan como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar de la Compañía comprenden principalmente las partidas del balance de "clientes".

b) Otros pasivos financieros

Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar proveedores y a compañías relacionadas. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimientos mayores a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

(Véase página siguiente).

3.2.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

a) Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

b) Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, si el activo o pasivo financiero no es designado como de valor razonable a través de ganancias o pérdidas y este es significativo. Con posterioridad a reconocimiento inicial la Compañía valora los mismos como se describe a continuación.

c) Medición posterior

- **Préstamos y Cuentas por cobrar:** Se miden al costo amortizado aplicando el método de intereses efectivo, cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:
 - o **Cuentas por Cobrar Comerciales:** Son importes pendientes de cobro a clientes de la Compañía por ventas de productos realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo), se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes.
- **Otras Cuentas por Cobrar:** Representadas principalmente por préstamos a empleados y anticipos a proveedores que se liquidan en el corto plazo. Se registran al valor del desembolso realizado, que es equivalente a su costo amortizado.
- **Otros pasivos financieros:** Corresponden a las obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedoras locales o de exterior en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderos hasta 90 días.

En caso de que sus plazos de pago pactados sean mayores a 12 meses, se presentan como pasivos no corrientes y generan intereses, que se reconocen en el estado de resultados integrables bajo el rubro de gastos por intereses.

(Véase página siguiente)

3.2.3 Baja de activos y pasivos financieros.

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir sus flujos de efectivo expiran o se transfieren a un tercero y la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía se han liquidado.

3.2.4 Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un neto en el estado de situación financiera, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y la Compañía tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.3 Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados con el método del costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de negocio, menos los gastos estimados para llevar a cabo la venta. El costo de los inventarios puede ser no recuperable en caso de que los mismos no estén dañados, o bien si sus precios de mercado han disminuido por motivos como los citados precedentemente. El importe de cualquier rebaja de valor de los inventarios hasta alcanzar su valor neto de realización, se reconoce en el ejercicio en que ocurre la pérdida.

3.4 Activo Fijo

a) Reconocimiento y medición

Los activos fijos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. Los activos fijos se reconocen como activos si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable; el costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

Las mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizadas sólo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la compañía y si su costo puede ser confiablemente estimado. Por otra parte los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en activos fijos son reconocidos en resultados cuando ocurren.

(Véase página siguiente)

CRECICORP S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

b) Depreciación

La depreciación de los activos fijos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes o de componentes significativos identificables que poseen vidas útiles diferenciadas, y no considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus activos fijos al término de su vida útil será irrelevante. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de los activos fijos para los periodos actuales y comparativos, de acuerdo al avalúo efectuado o la política corporativa de la Compañía, son las siguientes:

	<u>Tiempo</u>	<u>Porcentaje</u>
Maquinaria y Equipo	10 años	10%
Muebles y enseres	10 años	10%
Equipos de computación	3 años	33%
Vehículos	5 años	20%
Otros	10 años	10%

c) Retiro o venta de Activos fijos

La utilidad o pérdida que surge del retiro o venta de un activo fijo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

3.5 Deterioro de activos

Deterioro de activos no corrientes

La Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre activos no corrientes. Si existen indicadores, la Compañía estima el monto recuperable del activo deteriorado. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso.

La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos no corrientes significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

3.6 Deterioro de activos financieros

Activos valuados a costo amortizado

(Véase página siguiente).

CRECICORP S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

La Compañía evalúa al final de cada período si hay evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Si existe deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros la pérdida por deterioro se reconoce solo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que puede ser estimado confiablemente.

El monto de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los futuros flujos de efectivo estimados descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Si en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida.

La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos financieros significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

3.7 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconozcan directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los activos por impuestos diferidos comprenden las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en períodos futuros relacionadas con:

(Véase página siguiente)

GRECICORP S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

- i) las diferencias temporarias deducibles;
- ii) la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal;
- iii) la compensación de créditos tributarios no utilizados procedentes de periodos anteriores, siempre y cuando no se solicite su devolución ante el Servicio de Rentas Internas y sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, para su utilización.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

3.8 Beneficios a los empleados

Beneficios de corto plazo: Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- i) Participación de los empleados en las utilidades. El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer a sus trabajadores de acuerdo con la legislación laboral es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.
- ii) Vacaciones. Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- iii) Fondos de Reserva: Se registra de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- iv) Décimo tercer y decimo cuarto: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

Provisiones de jubilación patronal (no fondeadas):

La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras. Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a resultados en el periodo en el que surgen. Los costos de los servicios prestados se reconocen inmediatamente en resultados del año. Al cierre del año las provisiones cubren a todos los trabajadores que se encontraban trabajando para la Compañía.

La Compañía no ha registrado la provisión al considerar que el incremento estimado para dicho año no es significativo.

(Véase página siguiente)

Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación interactiva o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados de acuerdo a las normativas y leyes vigentes.

3.9 Reconocimiento de Ingresos Ordinarios y Gastos

Los ingresos provenientes de la venta de los inventarios en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable del grado de terminación de la transacción al final del periodo en que se informa siempre y cuando la misma pueda ser estimada con fiabilidad, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales y del impuesto al valor agregado.

Ventas de bienes

Los ingresos ordinarios procedentes de las ventas de bienes son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes.
- La compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos.
- El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción, y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

3.10 Ingresos Financieros

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por concepto de intereses, dividendos y cambios en la evaluación de los activos financieros al valor razonable, expuestos en resultados. Los ingresos por intereses son reconocidos al costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo.

Los gastos son reconocidos con base al devengado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

3.11 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la compañía se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el periodo en el que los dividendos se aprueban por los accionistas de la Compañía. Véase Nota 21.

(Véase página siguiente).

3.12 Reserva Legal

La Ley de Compañías del Ecuador exige que las compañías anónimas transfieran a Reserva Legal un porcentaje no menor del 10% de la utilidad neta anual, hasta que represente o alcance por o menos el 50% del capital suscrito y pagado. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para aumento de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

3.13 Resultados acumulados

De acuerdo a las disposiciones societarias vigentes, Resultados acumulados incluyen los saldos de las Utilidades acumuladas y los Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades.

Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF": La Superintendencia de Compañías determinó que los ajustes de la adopción por primera vez de las NIIF, se deben registrar en el Patrimonio en una subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, separada del resto de los resultados acumulados, y su saldo acreedor, se utilizará para absorber pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, o devuelto a sus accionistas en el caso de liquidación de la Compañía.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

4.1 Factores de riesgos financieros

Durante el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo operacional

a) Ambiente de administración de riesgos

La Administración es responsable por establecer y monitorear el ambiente de administración de riesgos, así como también es responsable del desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgo de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con la finalidad de identificar y analizar aquellos riesgos que pudiera enfrentar la Compañía, determinar límites de afectación tolerables y definir los controles de riesgo adecuado; así como para monitorear los riesgos y el cumplimiento de dichos límites.

(Véase página siguiente)

CRECICORP S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
 (Expresado en dólares estadounidenses)

La administración es responsable también de revisar periódicamente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Compañía a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus funciones y obligaciones.

La administración monitorea el cumplimiento de la política y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si su marco de administración de riesgo apropiado respecto de los riesgos a los que se les enfrenta la Compañía.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se origina por el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como por la exposición al crédito con clientes, incluyendo las cuentas por cobrar clientes y las transacciones acordadas. Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad. El control de riesgo establece la calidad crediticia, teniendo en cuenta su posición financiera, experiencia pasada y otros factores.

Las facturaciones por la venta de productos químicos son realizadas a clientes con un comportamiento aceptable de los créditos concedidos y con un nivel de referencias de primer nivel. Cuando se trata de clientes nuevos se concede un crédito no mayor a los 30 días, en caso de existir contratos de mayor volumen se concede un crédito máximo de 60 días. Además, la empresa evalúa semestralmente a sus clientes bajo criterios de comportamiento de pagos, cumplimiento de obligaciones tributarias y revisiones periódicas físicas de los clientes. La política de crédito es controlada directamente por la Gerencia General. La Compañía mantiene su efectivo y equivalente de efectivo en instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

<u>Entidad Financiera</u>	<u>Calificación</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Banco Pichincha C.A.	AAA-	AAA-
Banco Procredito S.A.	AAA-	AAA-

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez surge por la posibilidad de desajuste entre la necesidad de fondos (por gastos operativos y financieros, inversiones en activos y vencimiento de deudas) y las fuentes de los mismos.

La Compañía mantiene sus recursos monetarios en el corto plazo, de tal forma que pueda cumplir sus obligaciones por la operación de sus actividades, en el caso de existir excedentes de efectivo lo recomendable es colocarlos en inversiones temporales o en pólizas de acumulación. En caso de ser requerido flujo adicional, la Compañía cuenta con el apoyo financiero de sus accionistas.

(Véase página siguiente)

CRECICORP S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

d) Riesgo de mercado

i. Riesgo de tipo de cambio

Por haber asumido el Ecuador como moneda oficial el dólar estadounidense, sus operaciones las realiza en dicha moneda por consiguiente sus estados financieros no reflejar ninguna partida que pueda estar expuesta a algún ajuste por tipo de cambio.

ii. Riesgo de precio de venta

Los servicios de venta de productos químicos que realiza CRECICORP S.A. se trenzan a valor de mercado, los precios se rigen por lista de precios, la misma que son aprobadas por la Gerencia General y quien permanentemente monitorea los costos de importación y los precios de venta de los químicos en el mercado ecuatoriano.

e) Riesgo operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa e indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos operativos, el personal, la infraestructura de la Compañía, y con los factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de créditos como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento corporativo. Los riesgos operacionales surgen de todas las operaciones de la Compañía. El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional de forma tal que logre equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de la Compañía con la efectividad general de costos así como de limitar los procedimientos que puedan restringir la iniciativa y la creatividad.

La Administración tiene la responsabilidad básica de desarrollar e implementar los controles direccionados a evaluar y monitorear el riesgo operacional.

El cumplimiento de las normas de la compañía, está respaldado por un programa de revisiones periódicas efectuadas por la Administración y Auditoría Externa.

4.2 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar fondos para mantener niveles de capital de trabajo y estructura de capital óptima.

La política de la Compañía es mantener un adecuado nivel de capital que le permita mantener la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio en Ecuador. La Compañía no está sujeta a requerimientos externos de capital. La Junta de accionistas establece las necesidades adicionales de inversiones de capital y en función de ello determina el nivel de utilidades que se reinvierte y el nivel de dividendos que se paga a los accionistas.

(Véase página siguiente)

CRECICORP S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
 (Expresado en dólares estadounidenses)

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

5.1 Categorías de instrumentos financieros

A continuación, se presentan los valores de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>		<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>	
	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>
<u>Activos financieros</u>				
Efectivo y equivalente de efectivo (1)	142.284	-	353.348	-
Cuentas	102.708	-	37.476	-
Otras cuentas por cobrar	39.576	-	10.942	-
Total activos financieros	441.110	-	404.765	-
<u>Pasivos financieros</u>				
Cuentas por pagar proveedores	58.051	-	-	-
Otras cuentas por pagar	46	-	-	-
Total pasivos financieros	58.097	-	-	-

5.2 Valor razonable de instrumentos financieros

El valor en libros de Documentos y cuentas por cobrar, efectivo y equivalentes de efectivo, Obligaciones financieras y Documentos y cuentas por pagar se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos y a que los pasivos no generan una tasa de interés de mercado.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>		<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>	
Banco Produbanco S.A.	131.823		93.655	
Banco Pichincha S.A.	10.461		252.683	
	142.284	(1)	253.548	(1)

(1) Véase Nota 3.1

(Véase página siguiente)

CRECICORP S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
 (Expresado en dólares estadounidenses)

7. CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Cientes	103.447	58.215
(menos): Provisión cuentas incobrables	(739)	(739)
	<u>102.708</u>	<u>57.476</u>

Conforme se menciona en la Nota 3 la Administración de la compañía considera bajo el riesgo de crédito de sus cuentas por cobrar clientes. Estas cuentas no devenguen intereses y tienen un vencimiento de 30 días plazo. Véase Nota 3.2.

A continuación, se muestra un análisis de antigüedad de los saldos de los clientes

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Por vencer	74.582	13.320
Vencidas:		
1° a 30 días	3.393	2.492
31° a 60 días	-	465
61° a 90 días	3.580	-
91° a 120 días	-	-
Más de 180 días	<u>21.912</u>	<u>21.912</u>
	<u>103.447</u>	<u>58.215</u>

Provisión para cuentas de dudoso cobro:

Movimiento del año:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Saldo Inicial	739	1.103
Baja de cartera	-	(364)
Saldo Final	<u>739</u>	<u>739</u>

(Véase página siguiente)

CRECICORP S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
 (Expresado en dólares estadounidenses)

8. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de los saldos de las transacciones realizadas durante el 2017 y 2016 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de partes relacionadas a las Compañías con accionistas comunes con participación accionaria significativa en la empresa y accionistas de la misma:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
<u>Cuentas por cobrar - Relacionadas - corto plazo</u>		
Proveedores Químicos Provequim C.A. (1)	42.960	285.075
Proveedores Químicos Provequim C.A. Préstamos	146.890	296.230
<u>Cuentas por pagar - Relacionadas - corto plazo</u>		
Proveedores Químicos Provequim C.A.	818	
Inmobiliaria María Paula Mispá S.A.	37	37
Materias Primas Materquim C.A. (2)	70.362	70.362
	<u>71.235</u>	<u>70.419</u>

- (1) Corresponden a compra y venta de productos químicos, no devengan intereses y no tienen plazo definido de cobro y/o pago, sin embargo, la administración estima cobrar y/o pagar en el corto plazo.
- (2) Corresponden a préstamos otorgados a la empresa de parte de Materias Primas Materquim C.A. para financiar capital de trabajo.

A continuación, se detallan las principales transacciones entre las relacionadas:

	<u>Al 31 diciembre del 2017</u>	<u>% Respecto al Ingreso</u>	<u>Al 31 diciembre del 2016</u>	<u>% Respecto al Ingreso</u>
<u>Ingresos</u>				
<u>PROVEQUIM C.A.</u>				
Venta de productos químicos	\$9.258	100,00%	8.114	100,00%
	<u>99.258</u>	<u>100,00%</u>	<u>8.114</u>	<u>100,00%</u>
<u>Egresos</u>				
<u>PROVEQUIM C.A.</u>				
Compra de productos químicos	403	100,00%	-	0,00%
	<u>403</u>	<u>100,00%</u>	<u>-</u>	<u>0,00%</u>

(Véase página siguiente).

CRECICORP S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
 (Expresado en dólares estadounidenses)

9. IMPUESTOS

Activo por Impuesto corriente

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Retenciones en la fuente (2)	3.764	783
Crédito tributario (IVA) (1)	423	600
Impuesto Salida divisas (2)	12.977	3.552
Anticipo impuesto a la renta	5.151	-
	<u>22.215</u>	<u>4.935</u>

(1) Corresponden a valores que se utilizarán como crédito en el mes de enero del periodo fiscal siguiente de acuerdo con el noveno dígito del Registro Único de Contribuyentes

(2) Corresponden a valores que la compañía utilizará como crédito tributario para impuesto a la renta en el periodo fiscal actual. Véase además Nota 14

Pasivos por impuestos corrientes

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Impuesto a pagar IVA (1)	1.607	-
Retenciones en la fuente (1)	83	8.739
	<u>1.690</u>	<u>8.739</u>

(1) Estos valores fueron cancelados al Servicio de Rentas Internas al mes siguiente de acuerdo con el noveno dígito del Registro Único de Contribuyentes

10. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Composición:

(Véase página siguiente).

CRECICORP S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
CSR Soluciones	13	-
Gabriela Delgado	13.942	13.942
Imocanada Cia. Ltda.	157.500	-
Daniel Díaz B	24.658	-
	<u>196.113</u>	<u>13.942</u>

11. INVENTARIOS

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
De productos terminados (1)	20.439	43.095
importaciones en tránsito	21.394	-
	<u>41.833</u>	<u>43.095</u>

(1) Corresponden a productos para la venta mantenidos en las siguientes bodegas: Guayaquil US\$ 20.439 (2016 US\$ 43.095).

El saldo del rubro no excede el valor neto de realización, el cual corresponde al precio de venta estimado en el curso normal de sus operaciones, menos los gastos de venta variables. Véase además Nota 3.3

12. ACTIVO FIJO

Composición:

(Véase página siguiente)

CRECICORP S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Inmuebles	132.000	130.000
Muebles y Enseres	13.756	13.796
Equipos de Computo	9.038	8.038
Maquinaria y Equipos	53.244	53.244
Vehículo	61.942	61.942
Otros	4.758	4.758
	<u>272.738</u>	<u>272.778</u>
(menos) Depreciación Acumulada	<u>(135.488)</u>	<u>(139.305)</u>
	<u>137.250</u>	<u>133.473</u>
 Movimiento del año:		
	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Saldo neto al inicio del año	163.472	192.308
+/- Depreciación del año	<u>(26.182)</u>	<u>(28.936)</u>
Saldo neto al fin del año	<u>137.290</u>	<u>163.472</u>

13. CUENTAS POR PAGAR - PROVEEDORES

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Proveedores locales	816	-
Proveedores del exterior (1)	<u>56.510</u>	<u>-</u>
	<u>57.426</u>	<u>-</u>

- (1) Corresponden a facturas por importación de productos químicos a CHEMNEWS CORP., por US\$ 56.510 (2016: US\$ 0.00), con créditos comerciales de hasta 90 días, no devengan intereses.

(Véase página siguiente).

CREGICORP S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
 (Expresado en dólares estadounidenses)

14 PASIVOS ACUMULADOS

Composición:

	<u>Saldo al</u> <u>inicio</u>	<u>Incremento</u>	<u>Pasos/ajustes</u>	<u>Saldo final</u>
2017				
Décimo tercer sueldo	-	1.799	1.767	32
Décimo cuarto sueldo	214	557	458	313
Vacaciones	-	-	-	-
Fondos de reserva	-	1.906	1.908	-
Participación de los trabajadores en las utilidades	-	1.086	-	1.086
	<u>214</u>	<u>5.358</u>	<u>4.131</u>	<u>1.441</u>

	<u>Saldo al</u> <u>inicio</u>	<u>Incremento</u>	<u>Pasos/ajustes</u>	<u>Saldo final</u>
2016				
Décimo tercer sueldo	891	1.875	2.766	-
Décimo cuarto sueldo	1.327	320	1.433	214
Vacaciones	-	-	-	-
Fondos de reserva	305	1.874	2.119	-
Participación de los trabajadores en las utilidades	32.844	-	32.844	-
	<u>35.367</u>	<u>4.069</u>	<u>39.222</u>	<u>214</u>

15. IMPUESTO A LA RENTA

1. Conciliación del resultado contable - tributario

Las partidas que principalmente afectaron a utilidad contable con la utilidad tributaria de la Compañía para la determinación del impuesto a la renta en los años 2017 y 2016 fueron las siguientes:

(Véase página siguiente).

CRECICORP S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Utilidad del Ejercicio (Utilidad Contable)	7.307	(109.301)
(-) Participación Trabajadores	(1.088)	-
Utilidad antes Impuesto a la Renta	8.21	(109.301)
(+) Gastos no deducibles	4.252	20.449
Utilidad Gravable	12.563	(88.852)
Impuesto a la Renta Único	5.151	25.442
(-) Anticipo determinado del Año	5.151	(25.442)
(+) Saldo del anticipo pendiente de pago	-	25.442
(-) Crédito Tributario de años anteriores	(12.877)	(3.552)
(-) Retenciones en la fuente del año fiscal	(3.764)	(783)
Saldo Impuesto a pagar	(16.841)	21.107

2. Impuesto a pagar

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Impuesto Causado	5.151	25.442
(-) Anticipo Impuesto a la Renta	(5.151)	(25.442)
(+) Saldo del anticipo pendiente de pago	-	25.442
(-) Retenciones en la fuente que se realizaron en el ejercicio (1)	(3.764)	(783)
(-) Crédito tributario por impuesto a la salida de divisas (1)	(12.877)	(3.552)
Saldo Impuesto a la Renta (a favor) por pagar	(16.841)	21.107

3. Impuesto diferido activo

Al 31 de diciembre del 2017 tiene registrado un activo por impuesto diferido, debido a que la compañía presentó una pérdida fiscal por US\$ 88.852 en el periodo fiscal 2016 de acuerdo con la legislación tributaria vigente, puede ser compensada de ganancias futuras hasta en los cinco ejercicios fiscales siguientes a razón de un 25% de la utilidad gravable. Esta pérdida tributaria dará lugar a un impuesto activo por US\$19.547, (Véase además Nota 3.7).

Movimiento:

(Véase página siguiente)

CREDICORP S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2018
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Saldo al inicio del año	12,547	-
Impuesto diferido activo	-	19,647
Saldo al final del año	<u>12,547</u>	<u>19,647</u>
Saldo imputado a la Renta diferido		

Otros asuntos –

Ley Orgánica de Incentivos y Prevención del Fraude Fiscal: Mediante decreto No 539, publicado en el Registro Oficial No 407 el 29 de diciembre del 2014, se expide el "Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal", mediante el cual, se establecen entre otras las siguientes reformas al Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno:

- Ampliación del concepto de residencia fiscal para personas naturales.
- Imposición sobre dividendos y anticipo de dividendo.
- Condiciones bajo las cuales serán deducibles las remuneraciones y beneficios sociales
- Condiciones para la deducibilidad de deterioro de los activos financieros correspondientes a créditos incobrables
- Se establecen los plazos de amortización y los casos y condiciones para su deducibilidad.
- Porcentaje máximo para la deducción de los costos y gastos incurridos en promoción y publicidad de bienes y servicios, y casos en los cuales no será aplicable este límite.
- Límites y condiciones para la deducibilidad del pago de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría, así como la deducibilidad de los gastos de establecimiento o puesta en marcha de operaciones.
- Casos y condiciones para el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos
- Modificación de las reglas establecidas para la deducción de los pagos al exterior.
- Modificación de la forma en la que se aplicará la tarifa de impuesto a la renta de sociedades cuando la composición societaria correspondiente a paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%
- Tarifa y forma de determinar el impuesto a la renta sobre la utilidad en la enajenación de derechos representativos de capital u otros derechos
- Se modifica el artículo relativo a las retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagos al exterior.
- Se dispone la aplicación de la retención en la fuente de IVA sobre los pagos y adquisiciones efectuadas por contribuyentes especiales a otros contribuyentes especiales

La Compañía se encuentra analizando los efectos de los cambios anotados en la legislación tributaria para determinar las implicancias e impactos en sus estados financieros.

(Véase página siguiente)

Precios de Transferencia: Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas, mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-0000455 publicada en el segundo suplemento del RO 511 del viernes 29 de mayo del 2015, establece se prepare y remita un Informe Integral de Precios de Transferencia y un Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo periodo fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$ 5 000 000 (Anexo a Informe) o US\$3.000.000 (Anexo). En la referida Resolución se establece además las operaciones que no deben contemplarse para el análisis del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia y se menciona que no sumarán los montos de operaciones con partes que sean relacionadas únicamente por proporción de transacciones; es decir que la compañía no se encuentra obligada a presentar dicho Anexo e Informe de Precios de Transferencias.

Ley para impulsar la reactivación Económica del Ecuador: Mediante un decreto de la Asamblea Nacional el 1 de noviembre del 2017 se realizaron ajustes en las reformas en el ámbito tributario, financiero, productivo y otros.

REFORMAS TRIBUTARIAS

- Incremento del impuesto a la renta para las empresas del 22% al 25%, excepto para micro y pequeñas empresas, y exportadoras.
- Exoneración del pago del impuesto a la renta para nuevas microempresas durante dos años.
- Cambios en la fórmula de cálculo del anticipo al IR. Para las sociedades, sucesiones indivisas y personas naturales no obligadas a llevar contabilidad se excluye del rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración y los aportes patronales al seguro social obligatorio. También se excluirá a los rubros correspondientes a activos, costos y gastos deducibles de impuesto a la renta y patrimonial, los montos referidos de gastos por generación de nuevo empleo y por la adquisición de nuevos activos productivos. El efecto de esta reforma es una reducción en el pago del anticipo al IR.
- Eliminación del impuesto a las tierras.
- Devolución del impuesto a la salida de divisas (ISD) para los exportadores.

REFORMAS A LA PRODUCCIÓN, COMERCIO E INVERSIÓN

- Pago del impuesto a la renta del 22% para sociedades que suscriban contratos de inversión dentro del año siguiente a la vigencia de la ley para la explotación minera y otras que contribuyan al cambio de la matriz productiva.

(véase página siguiente)

REFORMAS AL IMPUESTO A LA RENTA DE MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS

- Exoneración del pago del impuesto a la renta para nuevas microempresas que inicien su actividad a partir del 30 de diciembre del 2017, durante tres años desde el primero que generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en procesos productivos.
- Rebaja de 3 puntos porcentuales a la tarifa de impuesto a la renta a favor de las micro y pequeñas empresas y de las Sociedades exportadoras habituales, siempre que estas últimas mantengan o incrementen el empleo.

REFORMAS AL IMPUESTO A LA RENTA

- Incremento del impuesto a la renta para las empresas del 22% al 25% excepto para micro y pequeñas empresas, y exportadoras.
- La tarifa del impuesto a la renta se incrementa en 3 puntos porcentuales (28%); para las sociedades que cuenten con accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50% la tarifa de 28% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación de acuerdo a lo indicado en el reglamento. Estas tarifas aplicarán cuando se incumpla la obligación de reportar la participación de los accionistas, socios, participes, constituyente, beneficiarios o similares.
- El beneficio tributario de reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta, por reinversión de utilidades del ejercicio, solamente aplica para las sociedades a) exportadoras habituales, b) dedicadas a la producción de bienes (incluido sector manufacturero) que posean 50% o más de componente nacional y c) de turismo receptivo.
- El beneficio de reducción del impuesto a la renta por la reinversión de utilidades en proyectos o programas de investigación científica responsable o de desarrollo tecnológico (10% en el territorio de conocimiento, 6% en otros espacios del conocimiento y 6% para el resto de los actores), únicamente aplica a sociedades productoras de bienes, sobre el monto reinvertido y las condiciones que determine el reglamento.
- Para efecto del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta se excluirá de los rubros correspondiente a activos (afectados con el 0,4%), costos y gastos deducibles de impuesto a la renta (afectados con el 0,2%) y de patrimonio (afectado con el 0,2%), cuando corresponda, los montos referidos a gastos incrementales por generación de nuevo empleo, así como la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura, generar un mayor nivel de producción de bienes o provisión de servicios, eliminando con ellos los gastos por mejora de la masa salarial.

(Véase página siguiente).

GRECICORP S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

- La bancarización es obligatoria a partir de pagos de US\$ 1,000 para efecto de la deducibilidad del costo o gasto, así como para el derecho a crédito tributario IVA.
- Agrega como gastos no deducible los pagos efectuados por concepto de cesantía y de pensiones jubilares patronales que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores como deducibles o no al impuesto a la renta. Lo señalado sin perjuicio de las provisiones que se constituyan para el pago de los mencionados rubros, eliminando la obligación legal de establecer las provisiones con base en estudios actuariales respecto de trabajadores que hayan cumplido 10 años de labores en la misma empresa.
- Eliminación del impuesto a las tierras rurales, también se elimina como consecuencia de aquello, el crédito tributario por este impuesto para el pago del impuesto a la renta único para actividades del banano.
- Los sujetos pasivos que no declaren al Servicio de Rentas Internas (SRI) la información sobre su patrimonio en el exterior y/o su valor, ocultándola de manera directa o indirecta, en todo o en parte, serán sancionados con una multa equivalente al 1% del valor total de sus activos o ingresos, el valor que sea mayor, por el mes o fracción de mes de retraso sin que supere el 5% del valor de los activos o del monto de sus ingresos según corresponda.

REFORMAS AL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)

- Para determinar el factor proporcional de crédito tributario IVA se consideraran las ventas con tarifa 12% más exportaciones más ventas de paquetes de turismo receptivo más ventas directas de bienes y servicios con tarifa 0% a exportadores más ventas de cocinas de uso doméstico eléctricas y de inducción incluidas las que tengan horno eléctrico, placas de uso doméstico para inducción y los sistemas eléctricos de calentamiento de agua para uso doméstico (incluida duchas eléctricas) dividido para el total de ventas.
- Se elimina la devolución del 1% del IVA pagado por el consumidor final de bienes o servicios mediante tarjetas de débito, de prepago y de crédito.
- El SRI podrá establecer excepciones o exclusiones a la retención del IVA en las transacciones con medios de pago electrónicos respecto de aquellos contribuyentes que no sobrepasen el monto de las ventas anuales previsto para microempresas, en ventas individuales menores a 326 salarios básicos unificados de conformidad con lo que establezca el Reglamento.

REFORMAS AL IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS (ISD)

- Devolución del impuesto a la salida de divisas (ISD) pagado por los exportadores habituales en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de incorporarlos en procesos productivos de bienes que exporte, en la parte que no sean utilizados como crédito tributario del impuesto a la renta.

(Véase página siguiente).

- La exención del ISD en pagos por financiamiento externo o en pagos realizados al exterior en el desarrollo de proyectos APP no será aplicable en los casos en los que el receptor del pago este domiciliado sea residente o esté establecido en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o se trate de pagos efectuados a receptores amparados en regímenes fiscales calificados por la administración tributaria como preferentes, salvo que se cumplan los criterios establecidos en el Comité de Política Tributaria en cuanto a segmentos, actividad económica, montos mínimos, tiempos de permanencia y estándares de transparencia.

REFORMAS AL IMPUESTO A LOS ACTIVOS EN EL EXTERIOR

- Además de los bancos y sociedades administradoras de fondos y fideicomisos, se incluye como sujetos pasivos del impuesto a los activos en el exterior a las cooperativas de ahorro y crédito, otras entidades privadas a realizar actividades financieras, casas de valores, empresas aseguradoras, reaseguradoras, bajo el control de la Superintendencia de Compañías, y a las empresas de administración, intermediación, gestión y/o compraventa de cartera. El impuesto mensual del 0,25% sobre fondos disponibles e inversiones que mantengan en el exterior.

REFORMAS AL CODIGO TRIBUTARIO

Las administraciones tributarias a través de sus sedes electrónicas y con participación de las casas de valores que se inscriban voluntariamente, podrán crear esquemas electrónicos que faciliten la negociación acumulada de notas de crédito a través de las Bolsas de Valores. El Ministerio de Finanzas emitirá las regulaciones correspondientes.

Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016: Mediante decreto No. 1001, publicado en el Suplemento de Registro Oficial No. 759 del 12 de abril del 2016, se expide la Ley Solicita en donde se establece una serie de contribuciones que deberán realizar la ciudadanía y la empresa privada para financiar la reconstrucción del desastre provocado por el terremoto del 16 de abril del 2016, en Manabí y Esmeraldas. Las contribuciones solidarias se aplican sobre las remuneraciones, sobre el patrimonio, sobre las utilidades y sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en el Ecuador de propiedad de sociedades residentes en paraísos fiscales u otras jurisdicciones del exterior. A continuación se contemplan las principales contribuciones:

- La Ley establece que al usar dinero electrónico habrá una devolución de cuatro puntos del IVA.
- Aporte de un día de sueldo por año y hasta ocho meses, dependiendo del salario percibido en una remuneración igual o superior a los \$ 1.000.
- El 0,9% de contribución patrimonial a las personas que tengan un millón o más de patrimonio.

(Véase página siguiente).

CRECICORP S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
 (Expresado en dólares estadounidenses)

- Se exonera del pago de las cuotas del Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano (RISE) generadas hasta el 31 de diciembre de 2016, a los contribuyentes cuyo domicilio tributario principal se encuentre en Manabí, Muisne y otras circunscripciones de Esmeraldas afectadas que se definan mediante Decreto. Para el 2017 las cuotas se reducen a la mitad.
- La norma establece exenciones aduaneras y del impuesto a la salida de divisas para importaciones que se hagan en las zonas afectadas.
- Las nuevas inversiones en Manabí, Muisne y las circunscripciones de Esmeraldas afectadas que se definan por Decreto están exoneradas del pago del Impuesto a la Renta por cinco años.

16. CUENTAS POR PAGAR - OTRAS

Composición.

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2017</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre de.</u> <u>2016</u>
Aporte Patronal IESS	43	-
Aporte Patronal IESS	36	-
IECS-SECAP	4	-
Salidas por pagar: César Brito	-	595
Otros	853	1.343
	<u>936</u>	<u>1.938</u>

17. JUBILACION PATRONAL

El saldo de las provisiones para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre del 2017 Y 2016, corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuariamente por un profesional independiente para todos los trabajadores, mismo que no tuvo movimiento durante este periodo.

Composición

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Jubilación Patronal (1)	<u>21.787</u>	<u>21.787</u>
	<u>21.787</u>	<u>21.787</u>

(1) Véase Nota 3.8.

CRECICORP S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
 (Expresado en dólares estadounidenses)

18. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2017, el capital social de la compañía está conformado por 800 participaciones iguales e indivisibles de US\$ 0,04 cada una.

<u>Accionistas</u>	<u>Acciones</u>	<u>Valor</u>	<u>Porcentaje</u>
Brito Guillén César Humberto	12.500	500	62,50%
Brito Guillén Grace Victoria	2.500	100	12,50%
Brito Guillén Milton Ivan	2.500	100	12,50%
Pulley Ottati Elena Yolanda	2.500	100	12,50%
	<u>20.000</u>	<u>800</u>	<u>100%</u>

19. DIVIDENDOS PAGADOS

Durante los años 2017 y 2016 se han efectuado los siguientes pagos de dividendos sobre utilidades a accionistas de CRECICORP S.A., los cuales han sido previamente aprobados por la Junta General de Accionistas de la Compañía

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Dividendos pagados sobre utilidades del año anterior	<u>144.054</u>	<u>400.689</u>
	<u>144.054</u>	<u>400.689</u>

20. INGRESOS Y COSTOS DE OPERACION

Composición:

	<u>Ventas</u>	<u>Devoluciones</u>	<u>Ventas netas</u>	<u>Costos</u>	<u>Neto</u>
2017					
Guayaquil	424.317	(16.110)	408.207	(318.251)	87.946
Quito	26.246	(439)	24.810	(20.195)	4.615
Zaruma	-	-	-	-	-
	<u>449.565</u>	<u>(16.549)</u>	<u>433.017</u>	<u>(338.456)</u>	<u>92.561</u>
2016					
Guayaquil	124.482	(14.430)	110.052	(80.069)	28.983
Quito	19.834	-	19.834	(15.742)	4.092
Zaruma	-	-	-	-	-
	<u>144.315</u>	<u>(14.430)</u>	<u>129.885</u>	<u>(95.801)</u>	<u>34.084</u>

CRECICORP S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
 (Expresado en dólares estadounidenses)

21. GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS

Composición:

	Gastos Administrativos y de venta 2017	Gastos Administrativos y de venta 2016
Salarios y beneficios al personal	30.837	23.302
Servicios básicos - Agua potable, Luz, Teléfono	4.819	2.156
Impuestos, tasas y contribuciones	6.398	16.844
Honorarios profesionales	2.200	2.200
Depreciación	26.182	26.836
Arrendos y adecuaciones	10.004	15.883
Mantenimiento y Reparaciones	-	5.412
Combustible	-	1.695
Participación en las utilidades de los trabajadores	1.056	-
Suministros y herramientas	40	9.408
Seguros y reaseguros	-	1.016
Manipulación Vehículos	375	-
Gastos ISO	-	17.522
Gastos de Gestión	300	-
Gastos Bancarios	248	-
Otros	7.655	7.009
	86.354	140.442

22. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros 05 de abril del 2018 no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

23. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, que corresponden a los estados financieros bajo NIIF de la Compañía, han sido emitidos con la autorización de fecha 02 de abril del 2018 del Gerente General de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.
